



REPUBLICA DE CHILE
 MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
 UNIDAD DE CONTROL

DECRETO EXENTO N°: 349/

REF. : AUTORIZA CIRCULACIÓN VEHICULO
 BUS A CABURGUA, ASISTENTES DE LA
 EDUCACION, COMUNA DE ERCILLA-

ERCILLA, 17 DE FEBRERO DE 2015.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Resolución Exenta N° 15.700 de 2012, de la Contraloría General de la República.
- 2.- Decreto Exento N° 2341 de fecha 16 de Diciembre del 2014, que aprueba Presupuesto Municipal de la Municipalidad de Ercilla para el año 2015;
- 3.- Lo establecido en el D.L. N° 799 del 06.12.1974.-
- 4.- Las Instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N° 0277775, sobre uso de Vehículos Estatales.
- 5.- Decreto Exento N° 2445 de fecha 23.12.14. que aprueba Reglamento de uso de Bus Municipal.
- 6.- Solicitud de ASISTENTES DE LA EDUCACION, (se adjunta solicitud)
- 7.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO:

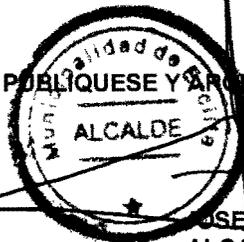
AUTORIZASE, VEHÍCULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	BUS MUNICIPAL
COLOR	VERDE Y BLANCO
PLACA PATENTE	NY- 2194 - 4
DIA (S) DE CIRCULACION	MARTES 18 DE FEBRERO DEL 2015.-
HORA	DESDE LAS 06:00 HORAS EN ADELANTE
LUGAR DE COMETIDO	DESDE ERCILLA A CABURGUA
CHOFER	YESAM BUSTOS SEITZ DAVID BUSTOS SEITZ
ACOMPANANTES	PERSONAS SOLICITANTES
COMETIDO	PASEO DE ASISTENTES DE LA EDUCACION

Páguese viatico si correspondiere.



FREDY AVELDO PÉREZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSÉ VILUGRON MARTINEZ
 ALCALDE DE LA COMUNA

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

JVM/NQM/FAP/mcc.-

DISTRIBUCION :

- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Habilitado
- Interesado
- Ley N° 20.285
- Archivo Secretaria